

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSALORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIO DE TRANSPORTE "TRANSCARIBE S.A."

En la ciudad de Quito a los 24 días del mes de mayo del año 2014, a las 14 horas (dos de la tarde) en la oficina de institución ubicada, en el barrio carapungo, calle Y Nro. 03 y calle J, se instala la junta general universal ordinaria de la compañía, actúa en calidad de Presidente el señor David Ormaza, y en calidad de secretario el señor Pepe Potosí. Inmediatamente se dispone que a través de secretaria, se proceda a constatar el quórum respectivo, informando que existe un capital suscrito y pagado de \$810.00 de los estados Unidos de Norte américa, existiendo por lo tanto el quórum necesario y establecido por la ley, de forma inmediata se pone a consideración de la Junta la convocatoria, la misma q transcrita textualmente dice, Compañía de Servicio de Transporte "Transcribe s.a. fecha de constitución 15 de Diciembre del 2005, fecha de resolución y concesión del permiso de operación, 21 de Marzo del 2007, Convocatoria a Junta General universal ordinaria de accionistas. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, se convoca a los señores accionistas, de Compañía de Servicio de Transporte "TRANSCARIBE S.A." A la Junta General Universal Ordinaria a realizarse, el sábado 24 de mayo del año 2014, a las 14:00 horas (dos de la tarde) en el barrio Carapungo, calle Y Nro. 03 y calle J, la junta deberá conocer y resolver los siguientes puntos. 1.-Conocimiento y aprobación de Balances y anexos, del Ejercicio Económico correspondiente al periodo 2013. 2.-Lectura y aprobación de los informes de Gerente General, Presidente y Comisario del mencionado Ejercicio Económico. 3.- Tanto los Balances como Anexos e informes se encuentran en la oficina a disposición de los accionistas. 4.- Resoluciones. Quito, 16 de Mayo del 2014. Atentamente sr. Pepe Menecio Potosí Gerente General. C.I. 100236149-9. Nota: se ruega puntual asistencia ya que se aplicara el reglamento interno. Inmediatamente se pasa a tratar el primer punto del orden del día, el mismo que transcribe textualmente dice: 1.- conocimiento y aprobación de balances y anexos, del ejercicio Económico correspondiente al periodo 2013. El señor Gerente da la explicación sobre los balances y anexos, siendo aprobado por todo el capital presente. Inmediatamente se pasa a tratar el segundo punto del orden día, el mismo que transcribe textualmente dice: 2.-lectura y aprobación de los informes de Gerente General, Presidente y Comisario del mencionado ejercicio económico. El señor Gerente da su informe respectivo, seguidamente el señor Presidente y el señor Comisario, siendo aprobado por todo el capital presente. Inmediatamente se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, el mismo que transcribe textualmente dice: 3.- Tanto los balances como anexos e informes se encuentran en la oficina a disposición de los accionistas. Toma la palabra el señor Fernando Guaña nos manifiesta estar satisfecho, con todos los informes y es aprobado por todos los asistentes. Inmediatamente se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, el mismo que transcribe textualmente dice: 4.- Resoluciones. Toma la palabra el señor Emilio Ormaza y sugiere que agilizemos lo de la patente municipal toma la palabra el señor Gerente que lo ara a la brevedad posible. Toma la palabra el señor David Ormaza, y mociona que ya no se gaste en arriendo de oficina y que para esto ofrece arrendarnos en su casa a un costo más bajo moción que es apoyada por todos. Por lo tanto se dará por culminado la oficina actual el 10 de mayo de 2014.

Sin tener más que tratar se clausura la junta siendo las cuatro de la tarde. La junta pide un receso de veinte minutos a fin de elaborar el acta respectiva

Por tratarse de Junta General Universal Ordinaria deberán firmar todos los accionistas presentes.

SECRETARIO

SECRETARIO

100258625.1

SECRETARIO

SECRETARIO